

CORPADVISORS C.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPADVISORS C.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los 31 días del mes de marzo del año 2017, siendo las 17h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Guipuzcoa y Mallorca, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía CORPADVISORS C.A.

Asisten a la presente Junta General, los siguientes accionistas de la Compañía CORPADVISORS C.A.:

Accionista	Representado por	Acciones	Valor nominal por acción	Capital suscrito y pagado
NETFIORE S.A.	Wilson Ballesteros Alegría	796	US\$1	US \$796,00
Marjohy Rosa Plúa Villacreses	Sí misma	4	US\$1	US \$4,00
TOTAL		800		<u>US \$800,00</u>

El señor Wilson Ballesteros Alegría, comparece en calidad de apoderado de la Compañía NETFIORE S.A., y la señora Marjohy Plúa Villacreses por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente Ad - Hoc de la Junta, el señor Wilson Ballesteros Alegría, y como Secretaria, Marjohy Plúa Villacreses, quienes aceptan la mencionada delegación.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.**
2. **Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.**
3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2016.**
4. **Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.**
5. **Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2017.**

CORPADVISORS C.A.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

RESOLUCIONES:

1.- Primer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el punto a tratar, en vista de que el informe del ejercicio económico del 2016 del Comisario Principal de la compañía, fue entregado con anterioridad a los accionistas para su revisión, el mismo es puesto en consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente.

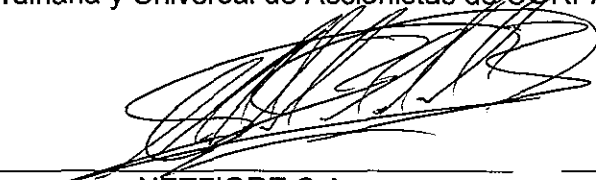
2.- Segundo punto del orden del día: La Representante Legal de la Compañía, señora Marjohy Plúa Villacreses, presentó con anterioridad su informe anual del ejercicio económico del 2016, el cual fue remitido a los accionistas para su conocimiento, el cual es puesto a consideración de los accionistas en la presente Junta. Acto seguido los accionistas resuelven aprobarlo sin comentarios, el cual es anexado al expediente, Marjohy Plúa Villacreses no presenta su voto debido a la prohibición contenida en el Art. 243 de la Ley de Compañías, por su calidad de accionista y Representante Legal.

3.- Tercer punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que se analicen las cuentas, balance general y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2016 que han estado a disposición de todos los accionistas con la oportunidad de ley; los cuales son aprobados de forma unánime por los accionistas. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.

4.- Cuarto punto del orden del día.- La compañía no tuvo movimientos económicos ni financieros durante el ejercicio fiscal 2016 por lo que no existe utilidad a distribuirse.

5.- Quinto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime designar como Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2017 al Ing. Rafael Dassum.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 18h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de CORPADVISORS S.A.

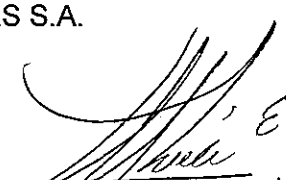


NETFIORE S.A.

Representado por: Wilson

Ballesteros Alegría

Accionista / Presidente Ad - Hoc



Marjohy Plúa Villacreses

Accionista / Secretaria